



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
25 de mayo de 2021.
Oficio No. R/ST/05/005/2021

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNACH
A LAS INTEGRANTES UNACHENSES DE LA RED DE
COLECTIVAS FEMINISTAS UNIVERSITARIAS DE
CHIAPAS
AL PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E**

En seguimiento al Anexo que se le hiciera al pliego petitorio de fecha 2 de febrero del año en curso, específicamente en su Punto 2, así como a la minuta de acuerdos de fecha 22 de marzo de 2021 celebrada entre la administración central de la Universidad Autónoma de Chiapas e Integrantes Unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, con respecto al numeral "6. Seguimiento y acuerdos" que en su punto cinco establece: *"Con relación al informe público se acuerda que las fechas de presentación se harán los días veinticinco, y esta primera vez del mes de marzo será el día veintiocho"*; me permito informar sobre los avances que existen hasta esta fecha:

Servicio social:

La Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria comunica que, en cuanto al Proyecto del Reglamento del Servicio Social Universitario, este se localiza en la Dirección Jurídica de esta Universidad para su opinión correspondiente. Referente al Protocolo de actuación en caso de emergencia durante el Servicio Social y al Código de Conducta para las Instituciones Receptoras y Responsables de la Conducción de las y los Prestadores y Prestadoras de Servicio Social, se encuentran en revisión y análisis por la Coordinación para la igualdad de Género.

Protocolo de actuación, denuncias y comisiones

Del 28 de marzo al 21 de mayo la Defensoría de los Derechos Universitarios en conjunto con la Coordinación para la Transversalización del Género de la Universidad Autónoma de Chiapas sostuvieron seis reuniones (28 de marzo; 6, 12, 17 y 23 de abril; 21 de mayo) con representantes unachenses de la red de colectivas feministas universitarias para reestructurar desde una perspectiva de género, antidiscriminatoria y de derechos humanos el *Protocolo para casos de Violencia, Violencia de Género, Hostigamiento, Acoso Sexual y/o Discriminación en la Universidad Autónoma de Chiapas*.

Derivado de estas mesas se renovó el protocolo presentando además un flujograma, un anexo de sugerencia de entrevista para las víctimas y un catálogo de conductas como guía para la abogacía general, además se acordó llevar al consenso con otros actores universitarios como el alumnado de los pueblos originarios, de la comunidad LGTTTBII y con discapacidad a fin de enriquecer este instrumento universitario.



El proyecto final que resulte, se remitirá a las diferentes Unidades Académicas de la Universidad a fin de llevar a cabo una consulta para darlo a conocer y recabar opiniones entre la comunidad universitaria que puedan enriquecerlo.

Recalendarización.

Con relación a este punto, se informa que todas y todos los alumnos están activos en sus actividades académicas en dos calendarios. El calendario de cursos ordinarios está por concluir, la presente semana es de evaluaciones extraordinarias concluyendo todos los procesos este 31 de mayo.

Con relación al calendario emergente, se desarrolla de acuerdo a la planeación acordada y concluye el 18 de junio; hasta el día de hoy no se ha presentado alguna queja o comentario en el correo de incidencias, que para tal fin se dispuso.

Además, los procesos de titulación se están llevando en tiempo y forma. Se ha concluido sin incidentes el proceso de exámenes de admisión para todos los programas educativos que se ofertan para el ciclo escolar agosto-diciembre 2021.

Por último, no se omite señalar que es la Secretaría Académica de la Universidad quien, por legislación universitaria, se encargará directamente de conocer y atender cualquier caso que no esté previsto en tanto concluya el calendario académico emergente.

Capacitaciones en materia de perspectiva de género

Con relación a las capacitaciones en materia de perspectiva de género, para el periodo que se informa la Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad Autónoma de Chiapas y la Coordinación de Prevención y Atención a la Violencia de Género de la Facultad de Medicina Humana Campus II, llevarán a cabo este 27 de mayo el Conversatorio de Discriminación y Violencia de Género Universitaria; el cual está dirigido al personal docente, administrativo y estudiantil de dicha Facultad.

Además, durante esta semana (del 24 al 28 de mayo) del presente año, está impartiendo por parte de la Secretaría de Igualdad de Género del Gobierno del Estado de Chiapas, una capacitación al personal directivo de las diferentes Dependencias de la Administración Central de la Universidad, bajo las siguientes temáticas: desigualdad de las mujeres en la sociedad, la discriminación hacia las mujeres, la violencias hacia las mujeres, mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos y formas y esquemas para transformar la realidad desde el servicio público.

Infraestructura

Con relación al punto tres del Anexo al pliego petitorio, la Dirección General de Infraestructura en el periodo que se informa ha realizado lo siguiente:

1. Facultad de Medicina Humana C- II impermeabilización al 100%.
2. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia C- II trabajos concluidos al 100%



3. Para la nueva sede en Tuxtla Gutiérrez de la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios, los trabajos de remodelación y adecuación están al 100%. Se está en espera que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) lleve a cabo la alimentación eléctrica del edificio por la adaptación incremento de consumo de energía
4. En la Facultad de Ciencias Sociales Campus III, trabajos concluidos al 100%

Comisiones de Género

Referente a la integración de las Comisiones de Género que se menciona en el punto cuatro del Anexo del pliego petitorio, para el periodo que se informa con relación a la segunda convocatoria de personas que ocuparán el cargo de Titular de la Comisión de Género que se instalará en cada una de las Unidades Académicas de la Universidad, el proceso de selección y concurso inició con la recepción de las postulaciones y documentos a partir de la fecha de publicación (23 de marzo) hasta el 17 de abril del 2021. De la misma forma que la etapa de selección anterior, las entrevistas serán realizadas por una Comisión de Evaluación externa a la Universidad, que se realizará el día lunes 26 de abril del presente año. Esta convocatoria ofertará nuevamente 20 vacantes de Unidades Académicas que se distribuirán en las siguientes ciudades: Tapachula (4), Tuxtla Gutiérrez (8), San Cristóbal de las Casas (1), Catazajá (1), Ocozocoautla (1), Pichucalco (1), Pijijiapan (1), Huehuetán (1), Copainalá (1) y Villaflores (1). La emisión de los resultados se realizará el día 29 de abril y comenzaran sus labores el día 1 de mayo del año 2021.

La Comisión externa evaluó a cada uno de las y los participantes, a través de plataformas digitales (ZOOM), llevándose a cabo del 19 al 24 de abril del mismo año. De dicho proceso fueron elegidas 11 personas para ocupar las siguientes Unidades Académicas: Escuela de Lenguas Campus IV, Facultad de Ingeniería Campus I, Facultad de Física-Matemáticas Campus I, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Campus II, Facultad de Ciencias Sociales Campus III, Facultad de Ciencias Agronómicas Campus V, Escuela de Humanidades Campus IX, Escuela de Estudios Agropecuarios, Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad, Centro de Estudios para el Arte y la Cultura, Centro Universidad-Empresa y Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas. Las personas elegidas por la Comisión Evaluadora ya se encuentran contratadas por la Universidad y están elaborando sus respectivos planes de trabajo para comenzar a la brevedad actividades en sus unidades académicas.

Además, de manera enunciativa se mencionan las siguientes actividades: A) se realizó el curso de inducción para las personas titulares de las Comisiones de Género con 25 horas bajo conducción docente y 10 horas sin conducción docente, bajo los siguientes temas: Atribuciones las Comisiones, Ejes y Principios éticos de trabajo, Ruta para la atención a quejas de derechos Humanos y coordinación con la Defensoría de Derechos Humanos, Buen trato y Primeros Auxilios Psicológicos. B) Se ha desarrollado del plan estratégico de las Comisiones de Género, los cuales serán socializados con las autoridades de las Unidades Académicas para en su caso, ajustar a las necesidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
RECTORÍA
SECRETARÍA TÉCNICA



particulares. C) Se ha realizado la presentación de Titulares de comisiones ante las y los directores de las unidades académicas.

Por último, subrayar que este 18 de mayo se suscribió el Convenio General de Colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, acto representando por la Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann y el Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa.

Este Convenio General tiene como objetivo general establecer las bases y mecanismos de colaboración interinstitucional para que, en el ámbito de las respectivas competencias, se realicen políticas programas y acciones, dirigidas a transversalizar la perspectiva de género, institucionalizar la igualdad entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres.

De esta manera, se refrenda y queda en evidencia tal como se ha comunicado en cada una de las mesas de trabajo que esta Universidad ha implementado con las Integrantes unachenses de la Red de Colectivas Feministas Universitarias de Chiapas, que se están impulsando acciones y avances concretos para garantizar la integridad de cada miembro de la comunidad universitaria, como se ha propuesto esta Gestión Rectoral desde el inicio de sus funciones.

ATENTAMENTE

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE

DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA MOLINA
SECRETARIO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
RECTORÍA
SECRETARÍA TÉCNICA
2018 - 2022

C.c.p.

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa. -Rector. - Para su conocimiento
Dra. María Eugenia Culebro Mandujano. - Secretaria General. - Mismo Fin
Lic. Enrique Pimentel González Pacheco. - Abogado General. - Mismo Fin

Archivo/minutario